

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 17 de mayo de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación de Acuerdo Marco con un único empresario para «Suministro de material de oficina fungible y no inventariable para los OO.JJ. de Málaga». (PD. 1481/2017).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el Expte.: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior, Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 7/17 SJI.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de material de oficina.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga y provincia.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses con posibilidad de prórroga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Importe máximo del Acuerdo Marco: 637.000,00 euros (IVA excluido).
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Perfil del contratante. <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion>.
 - b) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - c) e-mail consultas e información: contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es.
 - d) Telefax: 951 772 078.
 - e) Fecha límite de obtención de información: Hasta las 14:00 horas del 16.6.17.
7. Requisitos específicos del contratista: Acreditación de la solvencia según lo establecido en el PCAP.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha y hora límites de presentación: 20.6.2017, a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Registro General de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 2. Domicilio: Avenida de la Aurora, 47, Edificio de Usos Múltiples, planta baja, 29071, Málaga.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 69, Edificio Aries, 4.ª planta, 29071, Málaga.

- c) Fecha y hora: Se comunicarán por medios electrónicos a los licitadores con, al menos, 24 horas de antelación y se publicará simultáneamente en el perfil del contratante de la entidad adjudicadora.
10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
11. Web de información: Perfil del contratante citado en el apartado 6.a).

Málaga, 17 de mayo de 2017. El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.

00114447